

Reglamento de la "VIII CARRERA POPULAR IX MARCHA SOLIDARIA POR LA DIABETES "

ARTÍCULO 1º.- El domingo 17 de noviembre de 2024, a partir de las 10:00 horas en el Paseo de Merchán (Paseo de la Vega), tendrá lugar la “**VIII CARRERA POPULAR IX MARCHA SOLIDARIA POR LA DIABETES**”, organizada por la Asociación de Personas con Diabetes de Toledo (ADITO), la cual incluye dos categorías infantiles hasta 8 años y de 8 a 14, no competitivas, senior a partir de 15 años cumplidos, veterano A, veterano B, veterano C tanto masculino como femenino, todas ellas competitivas.

La salida y meta de la carrera estarán situadas en el Paseo de la Vega de Toledo, así como también la salida y llegada de la marcha.

La salida de las pruebas infantiles será después del resto de categorías adultas. La marcha será a continuación de concluir la carrera para no obstaculizar el desarrollo de la misma y por el mismo recorrido (por seguridad por el acerado según indicación de Policía Local de Toledo) completando una vuelta al mismo, y se regirá en lo que le afecte por este mismo reglamento.

ARTÍCULO 2º.- Habrá clasificaciones, según las siguientes categorías:

HORARIO	PRUEBA	AÑOS CUMPLIDOS	DISTANCIA	CIRCUITO
10:00 h.	Senior	De 15 a 34 años cumplidos día prueba	7400 m.	2 Vueltas al Circuito
10:00 h.	Veterano/a A	De 35 a 44 años cumplidos día prueba	7400 m	2 Vueltas al Circuito
	Veterano/a B	De 45 a 54 años cumplidos día prueba		
	Veterano/a C	55 años en adelante		

Las categorías infantiles (no competitivas) realizarán un circuito dentro del Paseo de la Vega, siendo de una vuelta al circuito para la categoría infantil de hasta 8 años, y de dos vueltas al circuito para la categoría de 8 a 15 años.

ARTÍCULO 3º.- Las inscripciones podrán realizarse hasta las **24:00 del 14 de noviembre de 2024** o hasta llegar al **tope de 600 inscripciones entre carrera y marcha**. Se realizarán a través de la web de www.deporchip.com dentro del apartado inscripciones. Una vez cumplimentado todos los datos correctamente le pasará a un TPV de pago donde después de facilitar los datos bancarios que le solicite, su inscripción quedará automáticamente realizada.

ARTÍCULO 4º.- La cuota de inscripción es de **9€ para la categoría de mayores y 2,50€ solidarios para la categoría infantil tanto en la modalidad de marcha como en carrera.**

No habrá inscripciones el mismo día de la carrera.

Habrán también un **dorsal 0 desde 3€** para todos aquellos que deseen colaborar sin participar en la prueba.

ARTICULO 5º.- La distancia del recorrido será de 7,4 km. para todas las categorías de adultos y estará debidamente señalizado. El tiempo máximo de duración de la prueba será de 80 minutos.

La entrega de los premios será a continuación de haber finalizado la carrera y la marcha.

ARTÍCULO 6º.- El cronometraje se realizará mediante el sistema de chip (RDFI), por lo que resulta obligatoria su utilización, será necesario llevarlo visible y bien colocado según las normas de la empresa cronometradora. El chip estará programado a la entrega del mismo. La organización y la empresa cronometradora no se responsabilizan de la mala utilización y/o colocación del chip por parte del atleta, lo que puede conllevar a la **no toma de datos**.

ARTÍCULO 7º.- La prueba no estará controlada por jueces, pero sí por la organización. Cualquier reclamación deberá cursarse por escrito al organizador de la prueba y/o empresa cronometradora, previa aportación de 20 euros y dentro de los 30 minutos siguientes a la comunicación oficial de las clasificaciones. Prevalecerá en caso de duda el criterio de la Organización.

ARTÍCULO 8º.- Para evitar aglomeraciones el día de la carrera se habilitará para **la recogida de dorsales el sábado día 16 de noviembre de 10:00 h. a 13:00 h. en la sede de la Asociación de Personas con Diabetes de Toledo (ADITO) ubicada en la Calle Ciudadano nº 7-2ª Planta del Centro Cívico de Santa Bárbara en Toledo C.P. 45080.**

La recogida del dorsal y chip también se realizará el mismo día de la carrera, en la zona habilitada para ello en la zona de salida y meta, a partir de las 9:00 h. hasta 30 minutos antes de la carrera.

Para retirar el dorsal será imprescindible acreditarse con DNI o similar. Cuando no sea el titular el que recoja el dorsal, deberá presentar autorización de éste con fotocopia de su DNI o similar.

ARTÍCULO 9º Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No lleven el dorsal bien visible durante todo el recorrido.
- No atiendan a las instrucciones de la Organización.
- No respeten el recorrido en su totalidad
- Tengan una conducta inapropiada o negligente.
- Participen con el dorsal de otro corredor/a.
- No lleven dorsal.

ARTÍCULO 10º.- La Organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil que cubrirá los posibles daños a terceros. Esta póliza declina a la organización de toda responsabilidad de los daños que los participantes se ocasionen a sí mismos, ocasionen o deriven de la participación de los atletas en las pruebas. Así como también se dispondrá de un seguro de accidentes contratado al efecto.

ARTÍCULO 11º.- Será necesaria la presentación del del titular con el dorsal y acreditación de la edad para recoger los premios si la Organización así lo requiere.

ARTÍCULO 12º.- Los corredores, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en el listado de inscritos y en la clasificación de la prueba, y su imagen en los medios de comunicación e Internet y otros medios de difusión de la prueba deportiva y el evento.

ARTÍCULO 13º.- A todos los participantes de senior en adelante se les entregará una camiseta técnica de competición y chip cuando recojan el dorsal y bolsa del corredor a su paso por meta junto con el avituallamiento. **En la medida de lo posible y las existencias, se intentará asignar la talla elegida por los participantes en su inscripción, aunque no se asegura.**

Las inscripciones de categorías infantiles solidarias (2,50€) no llevan chip, pero sí contarán con bolsa del corredor y medalla de finisher.

ARTÍCULO 14º.- Recibirán premio los tres primeros clasificados de cada categoría de senior en adelante que realicen el recorrido completo según se indica a continuación: **El horario previsto para la entrega de los premios será aproximadamente sobre las 12:00, dependiendo del desarrollo y evolución de todas las pruebas y evento.**

- **CATEGORÍAS INFANTILES: NO COMPETITIVAS. MEDALLA FINISHER PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.**
- **SENIOR:** Primer, segundo y tercer clasificado tanto masculino como femenino.
- **VETERANO "A":** Primer, segundo y tercer clasificado tanto masculino como femenino.
- **VETERANO "B":** Primer, segundo y tercer clasificado tanto masculino como femenino.
- **VETERANO "C":** Primer, segundo y tercer clasificado tanto masculino como femenino
- **GRUPO MÁS NUMEROSO.**
- **Habrà más premios adicionales en función de la disponibilidad de los mismos, así como sorteo para todos los participantes tanto de la carrera como de la marcha.**

NO HABRÁ PREMIO PARA L@S GANADOR@S ABSOLUT@S DE LA PRUEBA

ARTÍCULO 15º.- La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de ésta. El corredor declara estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados y acepta las condiciones del presente reglamento.

ARTÍCULO 16º.- IMPORTANTE: No se devolverán cuotas de inscripción bajo ningún concepto ni se darán bolsas del corredor ni camisetas fuera del plazo establecido para la entrega de las mismas y una vez finalizado el evento.

ARTÍCULO 17º.- Los participantes por el hecho de hacer la inscripción se comprometen a:

- Aceptar el reglamento.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que proponga la organización y la autoridad competente.
- Aceptar que la inscripción de la carrera es personal y no se puede ceder a otro participante o solicitar devolución de la misma.
- Al hacer la inscripción el participante acepta y cede sus derechos sobre las grabaciones, fotografías o difusiones que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización y empresa cronometradora.

- La inscripción implica la lectura y aceptación de todas las condiciones del reglamento de la prueba.
- El participante o tutor legal del participante asume su responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posibles peligro de lesión o pérdida o robo de objetos personales, renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de las diferentes pruebas a celebrar.
- En caso de duda o de que surgiera alguna situación o circunstancia en la prueba que no esté marcada por este reglamento se estará a lo que disponga la Organización y/o la empresa de cronometraje.

Por el hecho de estar inscritos, todos los corredores aceptan el presente Reglamento y en caso de duda, prevalecerá siempre el criterio de la Organización y de la empresa de cronometraje.